

## ACTA DE CUMPLIMIENTO

**CONTRATO No.** 0057 DEL 15 DE ABRIL DE 2019

**CONTRATISTA** CRISTIAM DAVID PALACIO CARMONA

**OBJETO** BRINDAR APOYO EN EL ARCHIVO CENTRAL Y EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SOFTWARE ADMIARCHI Y OTRAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN

**VALOR** \$19.046.668

**PLAZO** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

En la ciudad de Manizales, una vez revisada la presente acta, los suscritos, **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA** Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P. y **CRISTIAM DAVID PALACIO CARMONA**, en calidad de CONTRATISTA, proceden a suscribir el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° 0057 de 2019.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de conformidad con los términos del contrato suscrito, hasta la fecha del acta de terminación por mutuo acuerdo, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR DEL CONTRATO	\$ 19.046.668
ANTICIPO CONCEDIDO	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$ 13.857.141
VALOR POR EJECUTAR	\$ 5.189.527

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,  
el primer día (01) del mes de octubre de 2019.



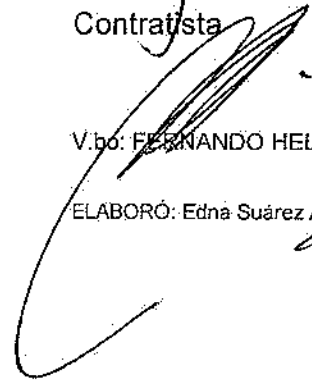
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.



CRISTIAN DAVID PALACIO CARMONA

Contratista




V.bo: FERNANDO HELY MEJÍA ALVAREZ

ELABORÓ: Edna Suárez A.



V.bo: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

 F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CRISTIAM PALACIO	DIRECCIÓN:	CRA.35 No.107-37
NIT O CEDULA	1002944222	FECHA DE CALIFICACIÓN	2019-10-01
NUMERO DE CONTRATO:	057	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	JOHN JAIRO GIRALDO VILLA		
CARGO:	JEFE SECCION SISTEMAS		
FIRMA:	